



ANEXO 6 - GRUPO A

Baremo de valoración de méritos para la convocatoria por concurso extraordinario de méritos de tres plazas de técnico de grado superior

Nombre y apellidos: <input type="text"/>	Puntuación total (máximo 100 puntos): <input type="text"/>	
DNI: <input type="text"/>		
MÉRITOS PROFESIONALES (máximo: 45 puntos)	Número de meses	Puntuación (núm. meses x puntos)
Por cada mes trabajado en el IEB en la misma categoría profesional y especialidad a la cual se opta: 0,25 puntos por mes de servicios prestados.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Por cada mes trabajado en el IEB en otra categoría profesional a la cual se opta: 0,10 puntos por mes de servicios prestados.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Por cada mes trabajado en otro ente del sector público en una categoría profesional equivalente o con análogas funciones a la cual se opta: 0,10 puntos por mes de servicios prestados.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Total méritos profesionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OTROS MÉRITOS (máximo 55 puntos)		
Formación académica (máximo 25 puntos)	Número de títulos	Puntuación
Título del mismo nivel que el acreditado como requisito: 10 puntos.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Título superior al acreditado como requisito: 15 puntos.	<input type="text"/>	<input type="text"/>



Conocimiento de lengua catalana (máximo 3 puntos)		
Certificado de lenguaje administrativo: 3 puntos		<input type="text"/>
Cursos de formación (máximo 20 puntos)	Número de horas	Puntuación (núm. horas x puntos)
Cursos con aprovechamiento o impartidos: 0,4 puntos por hora	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cursos con asistencia: 0,26666 puntos por hora	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Trienios reconocidos (máximo 15 puntos)	Número de trienios	Puntuación (núm. trienios x puntos)
Trienios: 3 puntos por trienio	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otros (máximo de 25 puntos)		
Otros idiomas	Nivel	Puntuación
Nivel A2 o equivalente: 6 puntos Nivel B1 o equivalente: 7 puntos Nivel B2 o equivalente: 8 puntos Nivel C1 o equivalente: 9 puntos Nivel C2 o equivalente: 10 puntos En caso de aportar más de un certificado de un mismo idioma, se valora únicamente el del nivel más alto. Se pueden valorar simultáneamente lenguas diferentes con los criterios indicados.	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Publicaciones, ponencias o comunicaciones Se valoran las publicaciones con ISBN o ISSN sobre estudios o trabajos en medios especializados, científicos, técnicos o profesionales sobre materias o temas relacionados directamente con las funciones de la categoría	Número de publicaciones	Puntuación (núm. publicaciones x puntos)
Por cada artículo, ponencia, comunicación o colaboración en publicaciones: 5 puntos por autoría o la parte proporcional por coautoría	autorías: <input type="text"/> coautorías: <input type="text"/>	Total: <input type="text"/>
Por cada libro: 8 punto por autoría o la parte proporcional por coautoría	autorías: <input type="text"/> coautorías: <input type="text"/>	Total: <input type="text"/>



Carné de conducir (15 puntos)		Total: <input type="text"/>
Certificados de profesionalidad		
Por cada certificado: 10 puntos		Total: <input type="text"/>
Total otros méritos:	<input type="text"/>	

No se valoran como méritos los títulos o certificados que sirvan para acreditar un requisito. Un mismo mérito no puede ser valorado en más de un apartado o subapartado.

En los certificados de los cursos de formación y de perfeccionamiento tiene que constar el número de horas o de créditos y la fecha de expedición.

La valoración como mérito de un título implica que no se valora el de nivel inferior o primer ciclo necesarios para obtenerlo, excepto si las titulaciones corresponden a ramas diferentes y en el supuesto del título de doctorado, máster oficial o título propio de postgrado, en que sí que se puede valorar el grado, la licenciatura o el equivalente.